HEARIE DE COMSARIO

Guayaquii. 13 de Agosto de 1998

Señores Junta General de Accionístas LIPENS S.A. Ciudad

Estimados señores accionistas

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales, he analizado contablemente los Estados Financieros de la Compañía LIPENS S.A., correspondiente al periudo cortado al 31 de Diciembre de 1997

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborado de acuerdo a los princípios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables da la presoañía.

Adjunto a la presente, los estados financieros para su aprobación ó begano.

Atentameme,

Marjorie Quintero

,28 EHE 1999

Suit to The Title &